



Facultad de Ciencias
**Astronómicas
y Geofísicas**
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA



**UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA**

Expte. N°1100-388/23.

La Plata, 21 de noviembre de 2023

VISTO el dictamen de Jurado que entiende sobre el llamado a concurso público, abierto, de antecedentes y oposición para la cobertura de un (1) cargo de Ayudante Diplomado ordinario con dedicación simple en la cátedra de *“Termodinámica de la Atmósfera”*, y

CONSIDERANDO que la Lic. María Luján Rojas Kaufmann, obtuvo el primer lugar en el Orden de Méritos aprobado por este Consejo Directivo por unanimidad;

En su sesión del 17 de noviembre de 2023, el

**CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ASTRONÓMICAS Y GEOFÍSICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º: **APROBAR** el orden de méritos establecido por el Jurado que entiende en el presente concurso.

Artículo 2º: **DESIGNAR** a la Lic. **María Luján Rojas Kaufmann (DNI: 18.851.582)**, en el cargo de Ayudante Diplomado ordinario con dedicación simple en la cátedra de *“Termodinámica de la Atmósfera”*, siempre que se hubieren cumplimentado los términos administrativos exigibles para acceder al cargo mencionado (art.28 Reg. 03).

Artículo 3º: Notificar a los concursantes. Comunicar a la Secretaría Administrativa, a la Oficina de Personal, al Departamento de Alumnos, a la Secretaría Académica y al responsable de la cátedra.

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N°: 301/23

Firmado digitalmente por:
CHALAR Elfriede
Fecha y hora:
21.11.2023 12:30:02
Secretaria de Asuntos
Académicos FCAG - UNLP

Firmado digitalmente por: MEZA
Amalia Margarita
Decana
Facultad de Cs. Astronómicas y
Geofísicas
Fecha y hora: 21.11.2023 12:52:37

**Concurso para la provisión de un cargo de Ayudante Diplomado en la
cátedra de Termodinámica de la Atmósfera
DICTAMEN**

En la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas (FCAG) de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), a los seis días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés, se reúnen la Dra. Josefina Blázquez, el Dr. Alejandro Godoy, el Lic. Nicolás Rivaben, la Lic. María Eugenia Pérez de Mendiola y el Téc. Santino Adduca, miembros de la Comisión Asesora que entiende en el concurso para proveer un cargo de Ayudante Diplomado ordinario con dedicación simple para la cátedra "Termodinámica de la Atmósfera".-----

A continuación se presenta el análisis pormenorizado de los antecedentes de los/as inscriptos/as.-----

1) Rojas Kaufmann, María Luján

a) Antecedentes docentes y clase de oposición: Fue Profesora adjunta interina con dedicación simple en la cátedra de Termodinámica de la Atmósfera entre abril y octubre de 2017. Fue Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple en la cátedra de Termodinámica de la Atmósfera entre febrero de 2015 y octubre de 2021. Fue ayudante diplomada interina con dedicación simple del Observatorio Pedagógico en la FCAG entre 2015 y 2022. Fue ayudante alumna con dedicación simple con tareas en el aula informatizada de la FCAG en los años 2007 y 2008. Fue ayudante alumna con dedicación simple en la cátedra Ecuaciones Diferenciales Parciales de la FCAG entre los años 2007 y 2009. Fue ayudante alumna con dedicación simple en la cátedra Álgebra de la FCAG entre marzo de 2008 y marzo de 2010. Fue Profesora titular en la cátedra Física Acústica y Biofísica en la Universidad Católica de La Plata entre marzo de 2015 y marzo de 2017. -----

La clase de oposición desarrollada por la Lic. Rojas Kaufmann fue considerada aceptable, habiendo hecho un correcto uso del tiempo, empleando únicamente el pizarrón. Resolvió el ejercicio correctamente, demostrando un amplio conocimiento del tema, sin embargo no utilizó el diagrama de Clausius Clapeyron para la explicación de los resultados. -----

b) Formación Académica: Es licenciada en Astronomía de la FCAG. Posee algunos cursos realizados en el marco del doctorado en Física de la Universidad Nacional de Córdoba. Posee el Tramo de formación pedagógica para profesionales y técnicos superiores de la Universidad FASTA. -----

- c) **Antecedentes de investigación, extensión, transferencia y actuación laboral:**
 Posee un artículo de investigación como tercera autora, en una revista internacional y otro como primera autora en el Boletín de la Asociación Argentina de Astronomía. Posee algunas participaciones en congresos científicos de astronomía, en donde presentó trabajos en modalidad de póster. Tiene una estadía de investigación en el Instituto de Ciencias Nucleares de la Ciudad de México, y en el INAOE, Tonantzintla, Puebla, México entre enero y febrero de 2015. -----
- d) **Antecedentes de gestión universitaria:** Fue miembro del Honorable Consejo Académico en los años 2006 y 2007. Fue miembro de la comisión de reforma del plan de estudio de la carrera Licenciatura en Astronomía en el año 2007. -----

2) Lopretto, Fabricio

- a) **Antecedentes docentes y clase de oposición:** El postulante no posee antecedentes docentes.-----
 La clase de oposición desarrollada por el Lic. Lopretto fue considerada aceptable, habiendo hecho un correcto uso del tiempo y empleando únicamente el pizarrón. Explicó correctamente el ejercicio, demostrando un amplio conocimiento del tema. Utilizó el diagrama de Calusius Clapeyron para acompañar los resultados del ejercicio.-----
- b) **Formación Académica:** Es Bachiller Univ. en Cs. de la Atmósfera de la Universidad de Buenos Aires (graduado en 2015). Es Licenciado en Ciencias de la Atmósfera de la Universidad de Buenos Aires (graduado en 2021). -----
- c) **Antecedentes de investigación, extensión, transferencia y actuación laboral:**
 Participó del Proyecto Relámpago-CACTI. Es pronosticador en el Servicio Meteorológico Nacional. -----
- d) **Antecedentes de gestión universitaria:** El postulante no posee antecedentes de gestión universitaria. -----

Para valorar los antecedentes de los postulantes y en virtud de lo dispuesto por el Reglamento N°3 para cargos de Auxiliares Docentes Graduados con dedicación simple, esta comisión decidió priorizar los antecedentes docentes asignándoles un 55% del peso total; a la clase de oposición un 27% del peso total y al resto de los antecedentes docentes un 28% del peso total; a la formación académica un 25% del peso total; a los antecedentes de investigación, extensión, transferencia y laborales un 15% del peso total y a los antecedentes en gestión un 5% del peso total, cumpliendo con los lineamientos establecidos por la reglamentación mencionada para Concursos para Auxiliares Docentes Graduados Ordinarios.-----

A continuación se detalla el puntaje obtenido por cada uno/a de los/as aspirantes: -----

Categorías	Rojas Kaufmann María Luján	Lopretto Fabricio
a) Antecedentes docentes y oposición	49,60	24,30
b) Formación Académica	9,75	14
c) Antecedentes de investigación, extensión, transferencia, laborales	6	0,90
d) Antecedentes de gestión	1,40	0
Total	66,75	39,20

En virtud de la valoración elegida y del análisis de los antecedentes realizado esta Comisión Asesora aconseja el siguiente orden de méritos:-----

- 1) **Rojas Kaufmann María Luján.**-----
- 2) **Lopretto Fabricio.** -----



Dra. Josefina Blázquez



Lic. Nicolás Rivaben



Dr. Alejandro Godoy



Lic. María Eugenia Pérez de Mendiola



Téc. Santino Adduca